



Solicitud de Pre Inscripción

Instrucciones:

Lee cuidadosamente esta solicitud antes de llenarla
 Llenarse a máquina o en bolígrafo (TINTA NEGRA)
 Coloque bien sus datos

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO (A)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
------------------	------------------	------------

CURP:

Fecha de Nacimiento

Femenino Masculino

Correo Electrónico:

Nombre del padre o Tutor:

LUGAR DE NACIMIENTO DEL AUMNO (A)

Entidad Federativa

Municipio o Delegación

Estado

DOMICILIO PARTICULAR

Calle:

Número

Colonia

Estado

Municipio

Código Postal

Teléfono Casa con lada

Teléfono Celular Tutor

Teléfono Celular adicional

REFERENCIAS DEL PADRE O TUTOR

Nombre Completo:

Parentesco:

Correo Electrónico

Teléfono

ESCUELA DE PROCEDENCIA

Identificación de la Institución donde concluyó los estudios anteriores:

Entidad Federativa:

Municipio o Delegación:

Institución:

C.C.T.

Tipo de Escuela: Estatal: Oficial: Federal: Particular:

Número de cuenta: Si fue Alumno de la UAEM, registrar el número de cuenta universitaria.

Promedio alcanzado en los primeros dos años de secundaria: 1er. Año _____ 2do. Año _____

Nombre y Firma del Solicitante

Nombre y Firma del Padre o Tutor

Solicitud de Inscripción

Instrucciones

1. Lee cuidadosamente esta solicitud antes de llenarla.
2. Llénese a máquina o con bolígrafo (TINTA NEGRA)
3. Coloque bien sus datos.

Datos Personales

Nombre conforme al Acta de Nacimiento.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

CURP:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento: _____ Edad: _____
Nacionalidad: _____ Estado Civil: _____ Sexo: _____ Tel: _____
Correo Electrónico: _____

1. Domicilio:

Calle y Número	Colonia/Barrio	Municipio	Estado

Escuela de Procedencia

1. Nombre de la Secundaria: _____
2. Tipo de Escuela: Estatal Federal Particular Oficial

Documentos que Entrega al Inscribirse

- CERTIFICADO DE SECUNDARIA CURP(COPIA) TIPO SANGUÍNEO
- ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADO MÉDICO FOTOGRAFÍAS ()
- CARTA DE CONDUCTA

NOTA: El plazo que te brinda la U.A.E.M. para entregar completa tu documentación, es el día **04 de septiembre de 2019.**

Datos del Padre o Tutor

Nombre del Padre o Tutor: _____ Tel. _____
Domicilio: _____
Calle y Número Colonia/Barrio Municipio

Firma del Solicitante

Vo. Bo.
Padre o Tutor

CARTA COMPROMISO

PADRE DE FAMILIA:

ME COMPROMETO

1. Asistir periódicamente a la Dirección de la Escuela, para solicitar información del avance académico de mi hijo (a).
2. Cubrir puntualmente la cuota de la colegiatura mensual dentro de los primeros 10 días de cada mes.
3. Cubrir la cuota de colegiatura de cada uno de los seis meses que integran el semestre académico y de la Reinscripción.
4. Realizar el trámite de Reinscripción semestral en las fechas programadas.
5. Recoger las BOLETAS DE CALIFICACIONES (2 veces por semestre), en las fechas programadas.
6. Cuando mi hijo(a), por dolo, negligencia, apatía o mala fe, destruya parte o el todo de cualquier mueble, anexo o enseres de esta institución, me obligo a pagar o reponer lo destruido en forma total o en la proporción de la responsabilidad.
7. Estar pendiente del buen comportamiento de mi hijo (a) dentro y fuera de la Escuela.
8. Acatar y respetar los lineamientos que emanan del Reglamento de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C.
9. **Vigilar que mi hijo(a) acuda puntualmente a la escuela y con el uniforme reglamentario de la Institución.**
10. Apoyar a la Institución en todas las actividades académico-culturales que se programen.

ALUMNO:

ME COMPROMETO

1. Asistir puntual y regularmente a las clases haciendo lo posible por asimilar la totalidad de lo que se enseñe, sin obstruir el proceso de enseñanza – aprendizaje.
2. **Portar el uniforme escolar de la Institución completo, y presentarme siempre de manera decorosa entendiendo por esto la pulcritud de mi persona (aseo e higiene personal, cabello recortado y bien peinado.)**
3. Cuidar y conservar los bienes muebles, inmuebles y enseres que forman patrimonio de esta Institución.
4. Tomar en cuenta las normas generales de la institución para su adecuado funcionamiento.
5. Acatar las sanciones provenientes de las autoridades en sus distintos niveles a que pudiera dar motivo mi proceder inadecuado.
6. Cumplir en actividades académicas, extraacadémicas y de extensión universitaria tales como: visitas didácticas, conferencias, exposiciones, ceremonias y eventos cívico–sociales, talleres, entre otras; sabiendo que éstas completan mi formación.
7. Cumplir oportunamente con la bibliografía y los recursos materiales requeridos por los profesores para cada una de las asignaturas, a fin de obtener un buen desempeño académico.
8. El plazo que me brinda la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C., Incorporada a la U.A.E.M. para entregar completa mi documentación es hasta el día **04 de Septiembre de 2019**, a reserva de no hacerlo, acepto mi baja inmediata y anulación de inscripción.
9. Tener una conducta honorable dentro y fuera de la Institución.
10. Hacer buen uso del lenguaje en la comunicación interpersonal dentro y fuera de la escuela.
11. No hacer uso de reproductores de música (celulares, ipod's, mp3, tabletas, etc.), cámara fotográfica y/o cualquier otro dispositivo electrónico en el salón de clase.
12. Asistir en los horarios que la Institución me indica: Entrada 6:50 A.M, - Salida de 13:20 a 15:30 hrs. (según actividades culturales o deportivas elegidas) de Lunes a Viernes.
13. Acatar y respetar los lineamientos del Reglamento de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C.
14. Conducirme bajo los valores del lema de la escuela "DISCIPLINA, RESPETO Y TRABAJO".
15. **Hacer uso del uniforme deportivo únicamente el día asignado para la asignatura de Cultura y Activación Física.**
16. **El uniforme de diario lo portaré durante todo el periodo ordinario del semestre, en exámenes de regularización y su revisión, en el periodo de asesorías y para realizar cualquier trámite administrativo.**
17. **Si no cumplo con el uso adecuado del uniforme; no podré ingresar ni permanecer en el plantel y seré retirado a mi casa para cambiarme.**

Zumpango, Méx., a _____ de _____ de 2019.

Nombre y firma del Padre o Tutor

Nombre y firma del Alumno (a)



**ESCUELA PREPARATORIA
REGIONAL DE ZUMPANGO, A.C.**
Inc. a la Universidad Autónoma
del Estado de México
Clave 121



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

FORMATO DE INSCRIPCIÓN

Por medio del presente autorizo que mi hijo(a) _____ asista al taller de _____, los días _____ durante el semestre _____ del año 2019.

Compromiso del alumno:

- 1.- Asistir puntual y regularmente a las sesiones de taller escolar.
- 2.- Cumplir con los materiales y requisitos de vestimenta para cada uno de los talleres.
- 3.- Cuidar y conservar los bienes muebles, inmuebles y enseres que forman el patrimonio de esta institución.
- 4.- Tomar en cuenta las normas generales de cada uno de los talleres.
- 5.- Acatar las sanciones provenientes de las autoridades en sus distintos niveles a que pudiera dar motivo mi proceder inadecuado.
- 6.- Cumplir en actividades didácticas que se generen al interior de los talleres. (Visitas didácticas).
- 7.- Tener una conducta honorable al interior y fuera del taller.
- 8.- Hacer un buen uso del lenguaje al interior del taller.
- 9.- Asistir en los horarios establecidos (al momento de mi inscripción al taller) de 1:30 a 3:00 pm).
- 10.- Me comprometo a abandonar el taller en caso de recomendación del tutor por un mal desempeño académico.
- 11.- En caso de no cumplir con los materiales será retirado del taller.

Compromiso del padre:

- 1.- Estar al tanto de los horarios de taller que autoricé para mi hijo.
- 2.- Estar al pendiente del buen comportamiento de mi hijo(a) dentro y fuera de la escuela.
- 3.- Acatar y respetar los lineamientos que emanan del Reglamento de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango. A. C.
- 4.- Apoyar a la institución en todas las actividades académico-culturales que se programen.
- 5.- Acepto la responsabilidad total en caso de lesiones o daños a mi hijo(a) como efecto de su participación en una actividad física al interior del taller.
- 6.- Estar al pendiente de la asistencia de mi hijo(a) al taller inscrito.

FIRMA Y NOMBRE DEL PADRE O TUTOR

FIRMA Y NOMBRE DEL ALUMNO

LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL UNIFORME ESCOLAR

En la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C. se considera al UNIFORME como un símbolo de identidad institucional. Que nuestros alumnos lo usen diariamente, permite que éstos, dentro de la Institución se vean uniformes sintiéndose orgullosos de formar parte de ella y, que en el exterior tengan identidad y mayor seguridad, distinguiéndose siempre sobre aquellos de otras instituciones; por ello, la Dirección de la Escuela elabora el presente documento que marca los lineamientos para su uso.

1. Los uniformes escolares diario y deportivo son exclusivos de la Institución y cuentan con las siguientes características:

1.1. Uniforme Diario:

- Hombres: - Suéter cerrado con cuello "V" para corbata de color azul marino con líneas en color azul cielo y beige al frente, en puños y en cintura y, a la altura del pecho sobre su lado izquierdo un emblema institucional bordado.
- Camisa azul cielo jaspeada con las siglas "EPRZAC" bordadas en color azul marino y beige sobre la bolsa de la misma.
 - Pantalón de gabardina en color beige con las siglas "EPRZAC" bordadas en color azul marino y beige sobre la bolsa trasera del lado derecho.
 - Zapatos de color negro o café y calcetines azul marino o café.
- Mujeres: - Suéter abierto de color azul marino con líneas transversales en color azul cielo y beige al frente, en puños y en cintura y, a la altura del pecho sobre el lado izquierdo un emblema institucional bordado.
- Blusa de color azul cielo jaspeada con las siglas "EPRZAC" bordadas en color azul marino y beige sobre la bolsa de la misma.
 - Falda de gabardina tableada (dos tablas al frente y dos atrás) de color beige con las siglas "EPRZAC" bordadas en color azul marino y beige al frente sobre la parte inferior derecha.
 - Calcetas de color azul marino
 - Zapatos de color negro.

1.2. Uniforme Deportivo:

El uniforme deportivo consta de tres piezas (chamarras pantalón y playera) y es indistinto para hombres y mujeres con las siguientes características:

- Chamarras en color azul marino con cierre hasta el cuello, con líneas en color beige a los costados ya la altura del pecho bordado sobre el lado izquierdo un emblema institucional.
 - Playera de color azul cielo tipo polo con las siglas "EPRZAC" bordadas en color azul marino y beige la altura del pecho sobre el lado izquierdo.
 - Pantalón azul marino con líneas en color beige en las costuras laterales, cordones al cierre de las piernas y bordado en la parte superior de la pierna izquierda un "galgo" (mascota deportiva) símbolo institucional de identidad y unidad deportiva.
2. El uso del uniforme será diario y el alumno deberá utilizarlo todos los días de que consta el semestre en su periodo ordinario, es decir, desde el primer día de clases hasta un día antes de iniciar los Exámenes Extraordinarios; excepto aquellos días que sean autorizados por la Dirección de la Escuela. Esto implica que, para que los alumnos puedan ingresar, permanecer y salir del plantel deberán de hacerlo uniformados.
3. Los alumnos que tengan que presentar algún examen de regularización (Extraordinario o a Título de Suficiencia) deberán de presentarse uniformados el día de su examen y en su revisión.
4. Por ser el Uniforme Escolar un Símbolo de Identidad Institucional, obliga que el estudiante lo porte siempre con decoro: **limpio y bien cuidado**. En el caso de las mujeres, la blusa fajada dentro de la falda, la falda deberá mantenerse siempre al corte original y sin recortar. Si fuera necesario realizar algún ajuste en la falda, deberá de conservar el texto "EPRZAC". No se permitirá usar la falda a una altura superior a la altura media de la rodilla y la blusa fuera del suéter y/o de la falda. En el caso de los varones, la camisa deberá de ir siempre fajada dentro del pantalón, usar cinturón (preferente de color negro), el dobladillo del pantalón bien realizado y a la altura superior del tacón del zapato. Ambos deberán de procurar tener su calzado siempre aseado.
5. Cuando la Dirección de la Escuela permita el uso de la vestimenta casual, el estudiante deberá respetar lo estipulado en el Reglamento Interno, en cuanto al vestido se refiera.

En la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C. pugnamos por conservar el orden y equilibrio de nuestros estudiantes y coadyuvar a su desarrollo integral. Los lineamientos Institucionales no son para hostigar, sino para conservar un orden y uniformidad en la conducta que nos permita desarrollar nuestro trabajo en beneficio siempre de nuestros jóvenes estudiantes, fortaleciendo y enalteciendo (y en algunos casos generando) sus valores a través de la DISCIPLINA, el RESPETO y el TRABAJO.

Costo del Uniforme:

TIPO DE UNIFORME	COSTO (UNIFORME COMPLETO)
MUJERES	\$ 850.00
VARONES	\$ 850.00
PANTS	\$ 850.00

A T E N T A M E N T E
"DISCIPLINA, RESPETO Y TRABAJO"

REGLAMENTO DE APORTACIONES

Por medio del presente la Dirección de la Escuela, le da a conocer el Reglamento de Aportaciones para el Ciclo Escolar 2019 – 2020.

1. El alumno deberá de cubrir sus aportaciones mensuales de los 6 meses que consta el semestre, así como una cuota de Re - inscripción en cada semestre escolar.
2. Las Cuotas por concepto de Inscripción o Reinscripción, de Examen de Admisión, de Exámenes de Regularización y de Control Escolar (Cambio de Escuela, Historias Académicas, Certificado Parcial, Certificado Total), no serán devueltas o transferidas bajo ninguna circunstancia y son independientes a las aportaciones mensuales.
3. Para realizar cualquier trámite administrativo, académico o ingreso al Plantel, el alumno deberá estar al corriente en sus aportaciones mensuales y presentar su credencial vigente correspondiente al ciclo escolar.
4. Para tener derecho a presentar sus Exámenes Parciales, Ordinarios, Extraordinarios y a Título de Suficiencia, es necesario que el alumno esté al corriente en sus aportaciones mensuales.
5. El atraso en la aportación de tres (3) mensualidades será causa de **baja** académica – administrativa del Plantel
6. Los servicios opcionales que ofrece esta Institución no están incluidos en las aportaciones mensuales, el costo de los mismos es independiente.
7. La Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C. se obliga a prestar el servicio de enseñanza consistente en proporcionar las instalaciones, y los servicios de los profesores y las evaluaciones ordinarias para cada una de las materias señaladas en el Plan de Estudios del Bachillerato Universitario de la U.A.E.M. Así como la expedición de los documentos oficiales que avalen la preparación de nuestros estudiantes, previa aportación de los derechos correspondientes.
8. La Escuela se reserva el derecho de admisión y el de suspensión temporal de Derechos Escolares; además de baja del alumno por violaciones a este reglamento.
9. A partir del segundo semestre el alumno podrá obtener una Beca consistente en un descuento en la aportación de colegiaturas del 20 al 75%, dependiendo del promedio de calificaciones obtenido al término del semestre correspondiente.
10. Le recordamos que al ser una Institución sujeta a un régimen fiscal (Asociación Civil) y contar con validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación, las aportaciones se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) pero en caso de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) determine cambiarlo; están obligados a efectuar el pago correspondiente en los parámetros que la autoridad señale.

La administración de la Escuela Preparatoria Regional de Zumpango, A.C. le da a conocer las cuotas que estarán **vigentes** durante el ciclo escolar 2019- 2020.

CONCEPTO	CUOTA
FICHA DE PREINSCRIPCIÓN	\$ 700.00
INSCRIPCIÓN	\$ 800.00
REINSCRIPCIÓN	\$ 800.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 150.00
EXAMEN TÍTULO DE SUFICIENCIA	\$ 200.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 50.00
TRÁMITE DE CERTIFICADO	\$1,800.00

APORTACIONES MENSUALES

CICLO ESCOLAR 2019 - 2020

SEMESTRE	ANTICIPADO Antes de que inicie el mes	PUNTUAL En los primeros 10 días del mes	VENCIDO Después de los primeros 10 días del mes
PRIMERO	\$ 1,520.00	\$ 1,600.00	\$ 1,680.00
Con beca 10%	\$1,368.00	\$1,440.00	\$1,512.00

IMPORTANTE: Si Usted realiza la aportación de las seis mensualidades de que consta el semestre en una sola exhibición, se aplicará un descuento del 10% (Tomando como base la aportación puntual).

A T E N T A M E N T E
“DISCIPLINA, RESPETO Y TRABAJO”
DIRECCIÓN ESCOLAR